

Residencias para Mayores

un sector muy saludable

En tiempos difíciles para el entorno de la construcción en España, encontrar nichos de mercado que representen una relativa garantía de prosperidad es siempre un alivio. La población española, al igual que ocurre en muchos países de nuestro entorno, envejece inexorablemente, no hay más que echar un vistazo a los censos demográficos e índices de natalidad, así como a las últimas estadísticas publicadas con relación a la esperanza de vida y al envejecimiento de la población en España, datos que ponen de manifiesto que el sector de los servicios geriátricos tiene ante sí una extraordinaria proyección de crecimiento.



Foto: Promateriales



Foto: Promateriales

El aumento experimentado en los últimos años en el número de residencias para la tercera edad, así como las previsiones futuras, han motivado que de un tiempo a esta parte se observe la especialización por parte de profesionales de la arquitectura que crean espacios, o bien los modifican, destinados a la atención de personas mayores. Especialistas en la supresión de barreras arquitectónicas en los edificios, y los entornos urbanos, que son capaces de adaptarlos a las necesidades específicas de estas personas. Estos arquitectos están dotando a las ciudades de viviendas tuteladas, centros de día, clubs y residencias geriátricas, espacios, estos últimos, que cuentan con infraestructuras capaces de atender las enfermedades derivadas de la vejez.

Las normativas vigentes para la construcción de estas edificaciones unidas a la adaptación de las ya

existentes, ha provocado la aparición de arquitectos y equipos especializados en esta área. Se trata de profesionales expertos, no solo en proyectar y dirigir la obra de este tipo de edificios, sino también en redactar los proyectos e instalaciones, realizar expedientes y facilitar la tramitación administrativa, en cuanto a licencias de obra e impacto ambiental, capaces de realizar estudios de viabilidad, así como los programas de actuación, y por supuesto, grandes conocedores del utillaje y mobiliario que precisan este tipo de instalaciones.

El objetivo de estos profesionales es el de crear espacios que potencien la autonomía de los usuarios, que faciliten el trabajo del personal en favor de las personas mayores, construir o adaptar edificios para que sean seguros, luminosos, cálidos, confortables, etc. Y para poder construir este tipo de edificios, independientemente de los parámetros

Las normativas vigentes para la construcción de estas edificaciones unido a la adaptación de las ya existentes, ha provocado la aparición de arquitectos y equipos especializados en esta área

y materiales habituales, se requiere también de una serie de materiales de construcción específicos. Los fabricantes, conocedores de esta demanda, producen equipos y materiales adaptados a estas necesidades. Así, de un tiempo a esta parte, se han creado líneas específicas de sanitarios y grifería, puertas más anchas y tiradores especiales, ascensores y plataformas elevadoras para sillas de ruedas, pavimentos de seguridad antideslizantes y mobiliario específico para la tercera edad, entre otros.

Instalaciones y servicios de un geriátrico

El número de plazas que pudiera tener un geriátrico, en base a la superficie del centro, así como a los servicios generales que ofrece, en cuanto a alojamiento y manutención, servicios de lavandería y limpieza, dietas especiales, etc., y el número de dormitorios (individuales o dobles) condicionan su configuración arquitectónica. Pero no solamente se deberían tener en cuenta estos factores,



Foto: Promateriales

Secadoras de Manos de Aire Caliente

Los productos Mediclinics están diseñados, fabricados y comercializados bajo la norma ISO 9001:2000, y dispone de las homologaciones y certificaciones de producto: CE, AENOR, VDE entre otras.



el Calor de Siempre, el Calor para Siempre.

Extensa gama de secadoras de manos por aire caliente.
Distintas opciones en acabados.
Larga durabilidad y resistencia

La Experiencia en Equipos y Accesorios de Baño.
Más de 35 años Aportando Soluciones

C/ Industria, 54 08025 Barcelona
Tel. Centralita: 934 464 700
Fax: 933 481 039
E-mail: info@mediclinics.com
www.mediclinics.com

mediclinics



Foto: Promateriales

la estancia temporal o permanente, al igual que la cualidad de sus residentes, con plena autonomía (considerados como válidos) o los que necesitan ayuda (asistidos), unido a los servicios médicos que se van a prestar en el centro, también intervienen en el resultado final de la edificación.

Las instalaciones generales de un geriátrico tipo (150 plazas y unos 6.000 m² de superficie) incluyen, entre otras, instalaciones de aire acondicionado en dormitorios y zonas comunes, capilla, enfermería, gimnasio, peluquería, sala de televisión, sala de lectura, zonas ajardinadas, dónde en muchos casos se incluyen aparatos y equipos de gimnasia para la tercera edad e incluso circuitos biosaludables, así como talleres de terapia ocupacional. En cuanto a las instalaciones tecnológicas del centro incorpora sistemas de datos, televisión, telefonía, megafonía, así como timbres y comunicación en dormitorios y baños. Los servicios médicos de un geriátrico de estas características incluyen, o deberían incluir, atención médica y de

enfermería permanente, fisioterapia, electrocardiología, psicología, podología, rehabilitación, terapia ocupacional, así como una unidad geriátrica asistencial.

Un sector sólido

Según datos de la empresa DBK, especializada en estudios de análisis sectoriales, el mercado de residencias para la tercera edad en España presentó en el 2006 crecimientos del valor en torno al 6,4%, contabilizando 3.798 empresas que generaron un volumen de negocio 2.150 millones de euros.

Estos datos se producen tras presentar crecimientos en torno al 9%, entre los períodos 2002-2004, a partir del cual se registra una ligera desaceleración, que cae hasta el 6,3% en el período 2005, subiendo ligeramente al 6,4% en el período analizado.

Del estudio se desprenden datos igualmente interesantes como que se registra un menor incremento en el

número de residencias y plazas privadas en el 2005 y 2006, que explican los menores crecimientos en esos períodos, contabilizándose en el último unas 70 nuevas residencias privadas (+1,9%) y en torno a 11.500 nuevas plazas (+5,4%). Igualmente se registra un incremento por encima del 20% de las plazas concertadas con la Administración Pública, principal responsable de este crecimiento, ya que

Los datos son aún más prometedores si consideramos los otros 500 proyectos pendientes por parte de las empresas del sector, que continúan con sus ambiciosos planes de expansión para los próximos años

las residencias privadas se mantuvieron prácticamente estancadas durante el 2006. Fuentes del sector nos hablan de crecimientos en el ejercicio 2007 por encima de las 12.500 nuevas plazas y cerca de 150 nuevos proyectos ejecutados. Pero los datos son aún más prometedores si consideramos los otros 500 proyectos pendientes por parte de las empresas del sector, entre los que destacan los emprendidos por Ballesol, Sanitas, Eulen y Mapfre, entre otros, que continúan con sus ambiciosos planes de expansión para los próximos años.

La Ley de Dependencia marca el ritmo

La implantación a nivel nacional del nuevo Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) está siendo y será el principal condicionante para el desarrollo del sector durante los próximos años. La puesta en marcha de esta Ley necesita de un desarrollo reglamentario que debe proponer el Consejo Territorial, del que forman parte todas las Administraciones implicadas.

La "Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de

dependencia" fue aprobada y publicada en el BOE nº 299 de 15 de diciembre de 2006 y entró en vigor el 1 de enero de 2007. Su aplicación será progresiva, de manera que la efectividad del derecho a las prestaciones se ejercerá de un modo gradual, siendo el primer año (2007) para quienes sean valorados en el grado III de Gran Dependencia, que se define "cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día, y que por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona" (artículo 26. 1). Es decir, cuando las personas dependientes no puedan permanecer solas y requieran apoyo generalizado para las actividades básicas de la vida diaria.

La lenta implantación del sistema de forma generalizada y la incertidumbre ante la dirección que están tomando o tomarán estas ayudas públicas, al igual que los criterios en cuanto a la certificación de los centros, inquietan al sector privado. No obstante, aunque la puerta de entrada del Sistema de Atención a la Dependencia sea principalmente los Centros de Servicios Sociales, la previsión de demanda requiere de las iniciativas privadas, ya que el parque de camas es insuficiente

Hasta que la Ley se implante de forma general en toda España y se normalice, en algunas comunidades autónomas como Andalucía, Cataluña, Galicia y Aragón, conviven proyectos de iniciativa pública con las concesiones de obra y gestión en suelo, principalmente de titularidad municipal

para las necesidades previstas. Mientras tanto, y hasta que la Ley se implante de forma general en toda España y se normalice, en algunas comunidades autónomas como Andalucía, Cataluña, Galicia y Aragón, conviven proyectos de iniciativa pública con las concesiones de obra y gestión en suelo, principalmente de titularidad municipal.

terastone

JIMESA

Diseño en estado SÓLIDO

Camino Nuevo 26,
18200 Maracena (Granada) España
Telf. [+34] 958 420 150
Fax. [+34] 958 420 648
www.jimesa.com

Neolayer

N5